

GG 070/12

Exp.: 05110/2012

Montevideo, 14 de setiembre de 2012 -

VISTO: El informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones recaído en la Licitación Abreviada Nro. 2/2012 (Exp. Nº 05110/2012) "Contratación de empresa proveedora de personal técnico";

RESULTANDO: I) Que se convocó oportunamente a licitación abreviada, se efectuaron las publicaciones legales con fecha 27 de julio y también se realizaron invitaciones directas;

- Que se realizó la apertura de ofertas el 16 de agosto, constatándose la presentación de un único oferente, la empresa ITS, que es la actual proveedora del servicio;
- III) Que el precio comparativo ofertado por el proveedor es 10% inferior al precio vigente;
- IV) Que los antecedentes de actuación del proveedor en la Agencia Nacional de Vivienda han sido evaluados favorablemente por la División Sistemas;

CONSIDERANDO: Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja la adjudicación a la empresa ITS;

ATENTO: A lo establecido en el Art. 68 del TOCAF;

La Gerencia General en ejercicio de sus atribuciones resuelve:

- 1º Adjudicar la presente licitación, previa intervención preventiva del Tribunal de Cuentas, a la Empresa ITS, por un monto de hasta \$ 14.669.262 más IVA por \$ 3.227.238, total \$ 17.896.500, de acuerdo con los valores unitarios que se detallan a fs., 108;
- 2º El plazo de la contratación será de un año, con opción de renovación por períodos similares con un máximo de dos años.
- 3º Vuelva al Área Gestión de Recursos para la notificación a la empresa y demás efectos

Cr. Gustavo Marton

Gerente General